

CONTRAPARTIDA SOCIAL

Compra proyectores para Cine Universitario

El 6 de diciembre de 2019 se realizó la firma del convenio entre la Intendencia de Montevideo representada por el alcalde del Municipio B, Carlos Varela; y por otra parte, la Asociación Civil Cine Universitario representada en su calidad de directores ejecutivos por: Nicolás Erramuspe, Johnnatan Lemole y Joaquín Godoy.

El acondicionamiento y las mejoras en el Cine Universitario fue una de las propuestas electas del Presupuesto Participativo perteneciente al Ciclo 2018, Municipio B, Zona 1. Esta iniciativa resultó ganadora por 799 votos de vecinas y vecinos, recibiendo una inversión estimada de \$ 2.800.000.

La organización deberá cumplir con las siguientes contrapartidas pautadas en el convenio: una de ellas es brindar las instalaciones para las actividades que tanto el Municipio B como los Concejos vecinales 1 y 2 requieran.

Además tendrán que realizar doce jornadas cinematográficas anuales u otras actividades culturales para las vecinas y vecinos del Municipio B, durante 5 años, contemplando fechas especiales como vacaciones de julio, mes de la mujer, día del niño, entre otros. El monitoreo de estas contrapartidas estará bajo la responsabilidad del CCZ 1.

En diálogo con Nicolás Rodríguez uno de los representantes del Cine Universitario, narró para portal del PP que “haber participado del Presupuesto Participativo los impulsó a seguir trabajando en mejorar el lugar”. Además, expresó que “es muy importante que hayan instancias de participación ciudadana, que se vean reflejadas en el interés que tienen los ciudadanos por ocupar los espacios en los que participan diariamente”. Destacó que este proyecto va a ser devolver el cine al barrio.

